

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**




En Lo Prado, a 16 de Marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Febrero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de Cultural la Organización Rapahango Comunitaria Centro Juvenil Municipalidad de Lo Prado, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 09 de Abril del año 2023
- **Horario** : inicio 08:00 término 18:00 hr
- **Lugar y dirección** : San Pablo #6500

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización

comunitaria Centro Juvenil Cultural Rapahango :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MANCELO FLORES	170530128	
2	ESTEFANÍA BRIONES	18.665.368-8	
3	CANDINA SEGUNDA	20.109.8467	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl